

Oficio Nro. STHV-2021-1272-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2021

Asunto: Informe en relación al Oficio GADDMQ-PM-2021-3191-O que tiene referncia a la Resolución No. 056-CUS-2021

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Remito a Usted, el documento que contiene el Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO I DE "VALORACIÓN INMOBILIARIA" DEL TÍTULO III "DE LAS NORMAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS" DEL LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" considerando las observaciones y sugerencias realizadas por la Procuraduría Metropolitana, con oficio No. GADDMQ-PM-2021-3191-O, además, están incluidas las observaciones realizadas por el Concejal René Bedón en la sesión No. 114 - Ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, del 18 de octubre de 2021 que fueron contestadas con oficio STHV-2021-1239-O de fecha 29 de octubre de 2021.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:

- PROPUESTA REFORMA CÓDIGO MUNICIPAL, FACTORES DE CORRECCIÓN 08-11-2021.docx

Copia:

Señora
Monica Patricia Auria Lema
Servidor Municipal 7

Señora Arquitecta
María Belén Cueva Aguirre
Jefe de Unidad de Estudios y Valoracion - Funcionario Directivo 7

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Belén Cueva Aguirre	mca	STHV-DMC-UEV	2021-11-08	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2021-11-08	



Oficio Nro. STHV-2021-1272-O
Quito, D.M., 08 de noviembre de 2021

